

SESION ORDINARIA N° 16/2014

Fecha : 03 de junio del 2014
Hora : 9,45 horas
Presidente : Alcalde don Tulio Contreras Alvarez
Concejales : Sres. Contreras, Donoso, Galaz, Mora (doña María Teresa), Ramírez y Santa María.

Lectura Acta Anterior: se aprueba el acta de la sesión Ordinaria N° 15 del 20 de mayo del 2014 con dos observaciones del concejal señor Santa María quien por una parte señala que no se dejó constancia su opinión similar a la de los concejales Mora (doña María Teresa) y Contreras en el tema del deportes y otra relacionada con la explicación que recibió de la DIDECO para que los postulantes a las becas concurren a solicitar explicación o aclarar dudas sobre sus solicitudes, y donde estimó que la evaluación y selección de acuerdo al reglamento fue muy transparente.

CUENTA:

Se informan los siguientes proyectos de Acuerdo:

N° 38/2014 para modificar el presupuesto vigente del área de salud municipal.

N°s. 39 y 40 del 2014 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.

N° 41/2014 para aprobar bases de licitación Fondo Concursable de Apoyo al Emprendimiento.

Se entrega Informe de la Oficina de Control Interno sobre el Avance de la Ejecución Presupuestaria de las áreas de Educación y Salud correspondiente al 1er trimestre del presente año.

INFORME DEL SR. ALCALDE

1. Se refiere a la instalación y entrada en funcionamiento de un info centro en la localidad de San José de Peñuelas, de acuerdo a lo que le informó don Felipe Montesinos, encargado de la cooperativa de Internet.
2. Informa de visita a la comuna del SEREMI de Vivienda y Urbanismo con quien se abordaron los problemas que mantienen paralizados los proyectos de vivienda para los Comités San Francisco y El Manantial de Rinconada.
3. Informa que para el próximo martes se ha postergado un encuentro empresarial con el SEREMI de Economía para explicar los alcances de la reforma tributaria que se tramita en el Congreso Nacional..
4. Informa de gestiones que se han realizado para la compra de terrenos para fines habitacionales estando en estos momentos, en algunos casos, en el estudio de los títulos para poder generar una promesa de compraventa.
5. Informa de reunión en Rancagua para ver el estado del Plan Regulador Intercomunal donde se informó de la grata noticia que se pueden incluir sectores rurales como La Tuna, La Dehesa, Manantiales, Peñuelas como áreas urbanas lo cual es posible con los planos intercomunales y que es un avance para el tema de viviendas.
6. Informa que para el día de hoy el municipio está citado a un comparendo en la Inspección del Trabajo con el ex funcionario Rogelio Palma, a la que se concurrirá con la documentación solicitada y hacer los descargos.
7. Informa que el día de ayer se firmó el Acta de Entrega del terreno para iniciar los trabajos de la multicancha y plaza en Rinconada de Manantiales.
8. Comunica visita de miembros de la sucesión Durán de Rinconada a consultar si la municipalidad mantiene el interés en comprarles una franja de terreno de 6 metros de ancho por 80 o 85 metros de largo a razón de \$ 4.000 el m2. a fin de ensanchar un callejón de 2 metros de ancho que usan vecinos para llegar a sus viviendas y que tiempo atrás compró la municipalidad, agrega que si existe interés del concejo se podría llegar a materializar esta compra y así poder convertir este callejón en un camino.
9. Da cuenta que se designarán a los funcionarios que deben capacitarse para hacerse cargo de las funciones relacionadas con la instalación y entrada en funcionamiento del Departamento del Tránsito y Transporte Público específicamente con el Gabinete Psicotécnico para el otorgamiento de licencias de conducir.
10. Informa de petición de los cursos de kínder y pre kínder de la Escuela de Rinconada para que se habiliten juegos infantiles en un terreno disponible en esa escuela para lo cual se verá la posibilidad de acceder a esta solicitud con fondos del FAGEM.

TABLA ORDINARIA

Proyecto de Acuerdo N° 40/2014 para modificar el Presupuesto vigente de la gestión municipal.

A petición del señor alcalde y por unanimidad se acuerda incluir en la Tabla para su discusión y votación inmediata el Proyecto de Acuerdo N° 40/2014, informado en la Cuenta de esta sesión y mediante el cual se solicita modificar el

presupuesto de la gestión municipal para aumentar en M\$ 500 el gasto en la partida 24.01 Asistencia Social a fin de otorgar ayuda económica a la familia Valdivia Jiménez del sector de Taulemu para gastos en atención a uno de sus miembros con diagnóstico de cáncer linfático; este gasto se financia con una disminución de igual monto en la partida 35. Saldo Final de Caja.

DISCUSION:

El señor alcalde agrega que la modificación se ha presentado por el 50% de lo que solicita la familia y no tiene ningún problema en aumentarla a M\$ 1.000 si el concejo así lo considera.

El concejal Galaz hace el alcance que esta ayuda no se trata de una subvención si no que una ayuda social como otras que se han dado anteriormente; cree que M\$ 500 no solucionará el problema de esta familia por el nivel de gasto mensual que le significa afrontar esta enfermedad que es un caso complejo pero está de acuerdo con la propuesta de los M\$ 500 porque sabe que hoy día los recursos del municipio son escasos.

El concejal Santa María comparte la opinión del concejal Galaz aludiendo a los sacrificios y esfuerzos que han hechos los hermanos Valdivia para atender a su madre enferma.

El concejal Ramírez expresa también su acuerdo haciendo presente y reiterando lo manifestado en otras ocasiones en cuanto a que además de esta ayuda económica la municipalidad debiera ayudar por otro conducto para que este enfermo reciba atención médica del Ministerio de Salud, cree que es necesario un informe del Departamento Social y el concurso del personal del área de salud para ver cómo enfrentar este problema más adelante ya que la ayuda de M\$ 500 es solamente un paliativo.

El señor alcalde agrega que todos los casos de cáncer en que se ha pedido ayuda a la municipalidad están asociados con casos que están siendo atendidos por el Ministerio de Salud a través de sus programas y que permite a los enfermos recibir drogas y medicamentos, acota que lo que pasa es que el Estado no cubre otras necesidades derivadas de esta enfermedad como pañales, alimentos, movilización y otras serie de gastos que no se cubren con los programas del Ministerio de Salud y a estos gastos es que apuntan las familias que llegan a pedir ayuda a la municipalidad.

Doña María Teresa Mora señala que recién ha recibido copia de la carta y que no sabe quién es la señora enferma, señala que está de acuerdo con la ayuda pero estima necesario recordar que en la comuna hay mucha gente que padece la misma enfermedad lo que supone que llegarán otras peticiones de esta índole de las cuales la municipalidad no podrá estar ajena y que está de acuerdo con el monto de esta ayuda.

El señor Donoso lamenta este tipo de enfermedad que está tan común y no tener todos los recursos para poder ayudar, respecto al monto considera que debiera otorgarse el 75% de lo solicitado

Por unanimidad se aprueba la siguiente modificación al presupuesto de la gestión Municipal.

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	M\$ MONTO
			MAYORES GASTOS	
24	01		Transferencias al Sector Privado – Asistencia Social	500
			MENORES GASTOS	
35			Saldo Final de Caja	500

HORA DE INCIDENTES

SR. SANTA MARIA: señala que vecinos le han consultado por la casa del Adulto Mayor proyecto que al parecer debe reevaluarse según información que recogió de la Dirección de Obras. Se refiere a ayuda solicitada por doña Rosa López de la cual no se tiene información; del problema de los adoquines en la calle del Consultorio de lo cual ya ha informado el señor alcalde, que es buena la decisión de no estacionar en la plaza; agradece la reunión por término de un proyecto FOSIS y felicita a las tejedoras por todo lo que han logrado.

SR. RAMIREZ: se refiere a la reunión sostenida con el SEREMI de la Vivienda para pedir que se vayan concretando algunas cosas de los temas tratados, por ejemplo el se refirió a la falta de solución para el problema de la Villa El Manantial de Rinconada no obstante las distintas autoridades que han intervenido no se ha podido erradicar este campamento, lo que considera como un fracaso muy grande entre los que se incluye, por lo menos ahora se ha dicho que el terreno ya está tasado lo que es un avance, espera que se vayan haciendo las cosas no sólo con este comité si no que con todos los que existen en la comuna. Trasmite petición de algunos vecinos de La Dehesa Abajo para que la moto niveladora pase por todo el sector ya que llegó hasta el cruce de Los Cabellos. En otro punto señala que le ha llamado la atención con respecto a la EGIS y consulta sobre lo que se ha escuchado que ya no estaría funcionando ya que una de las funcionarias ya no estaría trabajando y quisiera saber qué pasa con el resto del personal. En otro punto informa haber recibido un correo de doña Diana Huerta que solicita respuesta a su petición de subvención para su hija karateca. También destaca el rol que está cumpliendo la oficina OMIL con la gente que no tiene trabajo, señala que le interesa conocer un informe con las ofertas de trabajo que existen dentro y fuera de la comuna ya que hay muchas personas que consultan por trabajo y no ha sabido que responder por lo que ha pedido esta información a los encargados.

SR. DONOSO: reitera su petición para que se poden las palmeras de la calle Isabel Riquelme ya que aparte de de afean el paisaje es un peligro para los peatones. Se refiere a la formación de las comisiones, considerando lo que se habló en la reunión de la comisión de salud donde se sugirió que las comisiones fueran integradas por tres concejales y desea que se aclare esta situación.

SR. GALAZ: trasmite reclamo de don Miguel López, vecino de Lo Moscoso por trabajos inconclusos que quedaron en la construcción de veredas en la citada localidad, donde no se han reconstruidos unos puentes que fueron demolidos frente a su casa y la empresa a cargo ya se retiró por lo cual solicita que si no construyen veredas hasta donde estaba proyectado, por lo menos se reconstruyan los puentes. En otro tema expone el caso pendiente desde hace varios meses con doña Dolores Reyes de Los Aromos que es un compromiso de la municipalidad y no se ha hecho nada. Se refiere también a un compromiso con la niña Constanza Escobar para que pueda viajar a una competencia deportiva de karate

en Estados Unidos cuya respuesta es urgente por el poco tiempo que falta para el viaje. Finalmente solicita resolver las subvenciones pendientes especialmente las del Cuerpo de Bomberos y Grupo Folclórico Proyecciones de Rinconada.

SRA. Ma. TERESA MORA: solicita que a futuro la EGIS o el jefe de obras pongan más atención porque ha habido varias anomalías con las casas que se hicieron anteriormente específicamente la del vecino José Quinteros que presenta fallas en su techumbre. Informa de la constitución de la Comisión de Salud integrada además de ella por los concejales Ramírez y Contreras a la que pueden integrar como oyentes los concejales que lo deseen, agrega que ella consultó a la Contraloría donde le dijeron que podrían participar todos los que quisieran en la comisión. En otra materia, solicita trabajos de mejoramiento para el camino frente al cementerio. Informa de reunión en el sector de Manantiales junto al concejal Contreras y el señor diputado, felicita a las organizaciones de esta localidad quienes plantearon dos puntos, uno relacionados con el tratamiento de las aguas servidas de la escuela, que tiene muy molesto a gente que ante la amenaza de reclamar en San Fernando ella se comprometió a tratar el caso con el jefe DAEM al igual que un desagüe en la misma escuela que llega a la calle. Encuentra buena la idea de poder comprar el terreno en Manantiales para el camino que después se pueda postular un proyecto de asfalto.

SR. CONTRERAS: solicita trabajos de mejoramiento en algunos caminos, sobre todos hacer rellenos en los cruces con la línea férrea de Rinconada, La Tuna y Santa Isabel; se refiere a problemas que presenta el cruce de la carretera con la línea férrea en Peñuelas por lo cual solicita que se oficie a la empresa de ferrocarriles pueda intervenir y mejorar este paso vehicular; por otra parte solicita que la maquinaria de mantención de caminos pueda intervenir el camino San Pedro de Rinconada que desde tiempo presenta problemas. Se refiere a la reunión que sostuvo en Rinconada con organizaciones en compañía de la concejala María T.Mora y el diputado Espejo y el tema principal fueron los problemas que se originan en la escuela por las fallas en el tratamientos de las aguas servidas y un desagüe que inunda viviendas vecinas.

El señor alcalde se refiere a algunas situaciones expuestas por los señores concejales:

En relación a la EGIS informa que solamente ha renunciado la Asistente Social Daniela.....por decisión personal de estar cerca de su familia y deseos de seguir estudiando y que el resto del personal sigue igual, agrega que se produjeron atrasos con la entrega de información solicitada y que en un momento se llegó a pensar que a lo mejor era necesario cambiar la jefatura para funcionar de mejor forma pero al final sigue el mismo personal, a excepción de la Asistente Social.

En relación al proyecto del Adulto Mayor informa que por haber sido elaborado hace 3 o 4 años atrás su presupuesto ha quedado desfasado por lo cual será necesario su actualización.

Sobre el caso de doña Rosa López señala que al momento del fallecimiento de su hijo a su esposa se le entregó una ayuda de \$ 100.000 que ahora tiene una deuda de \$ 174.000 con la parroquia para lo cual se está pidiendo ayuda de nuevo a la municipalidad solicitud que derivó para su estudio a la DIDECO.

Se refiere a la reunión con el SERMI de Vivienda que ha permitido ir avanzando en los casos de Villa El Manantial y Villa San Francisco sin dejar de lado a los otros comités como uno de El Camarón para el cual existe la posibilidad de compra de un terreno que evitaría su salida del sector.

Sobre la solicitud de doña Diana Huerta para que su hija pueda viajar, se compromete a presentar una modificación al presupuesto para el próximo martes.

Sobre la poda de las palmeras, informa tener presupuestos para este trabajo cuyo valor mínimo es de \$ 90.000 por palmera que se estima muy elevado por lo cual se seguirá viendo presupuestos más baratos.

Se refiere a la formación de comisiones teniendo entendido que pueden participar en estas más de tres concejales de todas maneras se harán las consultas.

En relación a los problemas por los trabajos de construcción de veredas en Lo Moscoso, informa que se ha pedido a l Gobierno Regional una ampliación de obra por M\$ 20.000 teniendo el compromiso de la Intendente Regional que será autorizado.

Sobre el caso de doña Dolores Reyes informa que se trata de una subdivisión del terreno que ella como propietaria debe realizar de lo contrario la municipalidad no le puede comprar acciones y derechos.

Se instruirá sobre la recepción de las viviendas, sin embargo siempre estarán las instancias para poder reclamar las deficiencias que presentan las viviendas.

Se verá la forma de reparar la calle frente al cementerio.

En relación al problemas en la planta de tratamiento de aguas servidas en la Escuela de Rinconada, informa haber recibido quejas de los directores de las escuelas por incumplimiento de la empresa Limfosam a cargo de la limpieza de las fosas sépticas las que no fueron ratificadas por estos en una reunión posterior que se hizo con la empresa, por lo que cual considera que la solución de este problema lo deben asumir directamente los directores con la citada empresa.

Informa caso de niño enfermo de esquizofrenia y de los graves efectos y daños materiales que está causando su trastorno mental a su familia y de las gestiones que se realizan para poder tratarlo.

Da lectura a una solicitud suscrita por doña Mariza Contreras mediante la cual expone la situación que le afecta y la necesidad de tener que financiar una operación quirúrgica.

Sin tener nada más tratar se levantó la sesión a las 12,30 horas.

(FDO.): Mario Carvajal Correa, Secretario Municipal.